



Datos Relevantes de la Sesión 13

COMISIÓN PERMANENTE SEGUNDO RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO

I. DATOS GENERALES:

1.- PRESIDENCIA	DIP. JESÚS ENRIQUE JACKSON RAMÍREZ				
	DIP. MACEDONIO SALOMÓN TAMEZ GUAJARDO				
	DIP. MARÍA GLORIA HERNÁNDEZ MADRID				
2.- FECHA		25 de julio de 2018.			
3.- INICIO	11:56 hrs.	4.- TÉRMINO	14:18 hrs.	5.- DURACIÓN	2:22 hrs.
6.- QUÓRUM		24 Legisladores.			

II. CONCENTRADO DE ASUNTOS ABORDADOS

ASUNTO	PRESENTADOS
1. COMUNICACIONES	
a) De Comisión de la Cámara de Senadores.	1
b) De CC. Senadores.	6
2. OFICIOS	
a) Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.	1
b) De la Secretaría de Economía.	1
d) De la Secretaría de Desarrollo Social.	1
d) De la Secretaría de Salud.	1
e) De la Comisión Federal de Competencia Económica.	1
f) De Magistrado del Tribunal Electoral local	1
3. CONTESTACIONES A PUNTOS DE ACUERDO	20
4. MOVIMIENTOS DE CC. DIPUTADAS	
De reincorporación.	3
5. INICIATIVAS	9
6. DICTÁMENES A DISCUSIÓN	
Con puntos de acuerdo.	25
7. DICTÁMENES NEGATIVOS	
De proposiciones con puntos de acuerdo.	4
8. PROPOSICIONES	37
TOTAL	111

1. COMUNICACIONES

De Comisión de la Cámara de Senadores.

No.	ORIGEN	CONTENIDO	TRÁMITE
1	Comisión de Relaciones Exteriores, Asia-Pacífico, de la Cámara de Senadores	Remite su Informe de Actividades, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio de la LXIII Legislatura.	De Enterado

De CC. Senadores.

No.	ORIGEN	CONTENIDO	TRÁMITE
1	Sen. Manuel Cárdenas Fonseca	Remite su Informe de Actividades Legislativas correspondiente al Tercer Año de Ejercicio de la LXIII Legislatura.	De Enterado
2	Sen. Alejandro Encinas Rodríguez	Remite su Informe de Actividades Legislativas correspondiente a las LXII y LXIII Legislaturas y	
3	Sen. Alejandro Encinas Rodríguez	El Informe de su participación en la reunión de la Comisión de Asuntos Políticos, Municipales y de la Integración del Parlamento Latinoamericano, que se llevó a cabo los días 24 y 25 de mayo de 2018, en Panamá, Panamá.	



No.	ORIGEN	CONTENIDO	TRÁMITE
4	Sen. Diva Hadamira Gastélum Bajo	Remite el Informe de su participación en la "Sustentación del IX Informe Periódico de México ante el Comité para la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra las Mujeres", que se llevó a cabo los días 5 y 6 de julio de 2018, en Ginebra, Suiza.	De Enterado
5	Sen. Itzel Sarahí Ríos de la Mora	Remite el Informe de su participación en la tercera parte de la sesión ordinaria de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa, que tuvo lugar del 25 al 29 de junio de 2018, en Estrasburgo, Francia.	
6	Sen. Angélica Araujo Lara	Remite el Informe de su participación en la VI Plataforma Regional para la Reducción del Riesgo de Desastres en las Américas, realizada del 20 al 22 de junio de 2018, en Cartagena de Indias, Colombia.	

2. OFICIOS

a) Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

No.	FUNCIONARIO	CONTENIDO	TURNO
1	Director General de Programación y Presupuesto	Remite información relativa a las "Contrataciones por honorarios que realizan los ejecutores de gasto durante el ejercicio fiscal 2018" del Sector Medio Ambiente y Recursos Naturales, correspondiente al segundo trimestre del ejercicio fiscal 2018.	Comisiones de Hacienda y Crédito Público y de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados.

b) De la Secretaría de Economía.

No.	FUNCIONARIO	CONTENIDO	TURNO
1	Director General de Vinculación Política	Remite el Segundo Informe Trimestral para el ejercicio fiscal 2018 de los programas sujetos a reglas de operación "S" y otros subsidios "U", a cargo de la Secretaría de Economía y su sector coordinado.	Comisión de Comercio y Fomento Industrial de la Cámara de Senadores, y a las Comisiones de Economía; de Presupuesto Y Cuenta Pública, y de Fomento Cooperativo y Economía Social, de la Cámara de Diputados.

c) De la Secretaría de Desarrollo Social.

No.	FUNCIONARIO	CONTENIDO	TURNO
1	Director General de Evaluación y Monitoreo de los Programas Sociales	Remite los Informes finales de las evaluaciones de consistencia y resultados, así como las posiciones institucionales de diversos programas a cargo de la Secretaría de Desarrollo Social; e informa que el CONEVAL exentó al Programa U008 "Subsidios a programas para jóvenes" de realizar la evaluación de consistencia y resultados 2017.	Comisiones de Desarrollo Social de la Cámara de Senadores y de la Cámara de Diputados.

d) De la Secretaría de Salud.

No.	FUNCIONARIO	CONTENIDO	TURNO
1	Titular de la Unidad Coordinadora de Vinculación y Participación Social	Remite los informes trimestrales sobre el presupuesto ejercido entregado a los beneficiarios a nivel capítulo y concepto de gasto, así como el cumplimiento de las metas y objetivos, con base en indicadores de desempeño previstos en las Reglas de Operación.	Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública; de Hacienda y Crédito Público; y de Salud de la Cámara de Diputados.

e) De la Comisión Federal de Competencia Económica.

No.	FUNCIONARIO	CONTENIDO	TURNO
1	Comisionada Presidenta	Remite su Segundo Informe Trimestral 2018.	Comisión de Comercio y Fomento Industrial de la Cámara de Senadores y a la Comisión de Economía de la Cámara de Diputados.

f) De Magistrado del Tribunal Electoral local

No.	FUNCIONARIO	CONTENIDO	TURNO
1	Magistrado del Tribunal Electoral del estado de Hidalgo	Suscrito por el Lic. Sergio Zúñiga Hernández, por el que informa su renuncia como Magistrado del Tribunal Electoral del estado de Hidalgo.	Se turnó a la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Senadores.



3. CONTESTACIONES A PUNTOS DE ACUERDO

No.	ORIGEN	FUNCIONARIO	PUNTOS DE ACUERDO	TURNOS
1	Secretaría de Educación Pública	Jefe de la Oficina del Secretario, así como de sus anexos	Por el que se exhorta a implementar medidas que establezcan condiciones de igualdad sustantiva para los denominados 'jefes de familia solos' para conciliar su vida familiar y laboral. Presentada en la Cámara de Senadores.	Remítanse a los promoventes
2	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	Director General de Política de Política para el Cambio Climático y Encargado de la Subsecretaría de Planeación y Política Ambiental	Por el que se exhorta a evaluar y establecer las medidas necesarias para frenar la comercialización ilegal de la Totoaba y la Vaquita Marina; así como implementar programas y campañas para sensibilizar a la población acerca del peligro de extinción de esas dos especies. Presentada en la Cámara de Senadores.	
3	Comisión Nacional de Agua	Coordinador de Asesores	Que exhorta a la Comisión Nacional de Agua a implementar un programa prioritario de aprovechamiento de la infraestructura y equipo para el tratamiento de aguas residuales urbanas. Presentada en la Cámara de Senadores.	
4	Secretaría de Comunicaciones y Transportes	Directora General de Vinculación	Por el que se exhorta a esa Dependencia a informar sobre las supuestas irregularidades en la adjudicación, distribución y beneficios que trajo al país el 'Programa de entrega de televisores digitales para el apagón analógico 2015'. Presentada en la Cámara de Senadores.	
5	Secretaría de Educación Pública	Jefe de la Oficina del Secretario, así como de sus anexos	Por el que se exhorta a la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte a diseñar e implementar una campaña a nivel nacional para sensibilizar a la población sobre la violencia, cualquier práctica o costumbre discriminatoria o estereotipos sexistas en contra de las niñas, adolescentes, mujeres deportistas, estudiantes y trabajadoras; así como informar de las acciones que esté realizando para prevenir, sancionar y erradicar la violencia en su contra. Presentada en la Cámara de Senadores.	
6	Instituto Nacional de las Mujeres	Secretaria Ejecutiva en Suplencia de la Presidencia	Por el que se exhorta a ese instituto a fortalecer, o en su caso, instrumentar las acciones para prevenir, atender y sancionar el hostigamiento y acoso sexual en redes sociales hacia las niñas, adolescentes y mujeres en México. Presentada en la Cámara de Senadores.	
7	Comisión Nacional de Agua	Coordinador de Asesores	Que exhorta a esa Comisión a informar sobre el uso que se le dará al agua que se suministrará en la Presa Liberad, que contenga el Plan Hidrico para Nuevo León 2030. Presentada en la Cámara de Senadores.	
8	Secretaría de Educación Pública	Jefe de la Oficina del Secretario, así como de sus anexos	Por el que se exhorta a esa Dependencia a informar sobre las alternativas temporales, que estén habilitadas como guarderías y estancias en funcionamiento para incorporar a las niñas y niños de mujeres trabajadoras que no cuenten con el apoyo alterno para el cuidado de sus hijas e hijos. Presentada en la Cámara de Senadores.	
9			Que exhorta a la Comisión Nacional de Seguridad y a los gobiernos de las entidades federativas a realizar investigaciones de detección y, en su caso, desarticulación de indicios en redes sociales del denominado reto "Ballena Azul", así como emitir las alertas correspondientes, por representar un riesgo en la seguridad e integridad de niñas, niños y adolescentes. Proposición suscrita por los Senadores María Verónica Martínez Espinoza y Roberto Albores Gleason (PRI), el 09 de mayo de 2017. Aprobación el 30 de mayo de 2017. (LXIII Legislatura)	
10	Comisión Nacional de los Derechos Humanos	Presidente	Que exhorta al Poder Ejecutivo Federal para que las entidades gubernamentales de la Administración Pública Federal, estatal y municipal y organismos desconcentrados y descentralizados impulsen la habilitación de lactarios en sus instalaciones para las madres trabajadoras. Proposición suscrita por la Sen. Yolanda de la Torre Valdez (PRI) el 08 de mayo de 2018. Aprobación el 23 de mayo de 2018. (LXIII Legislatura)	



No.	ORIGEN	FUNCIONARIO	PUNTOS DE ACUERDO	TURNOS
11	Secretaría de Salud	Titular de la Unidad Coordinadora de Vinculación y Participación Social	Que exhorta a la Secretaría de Salud y a sus homólogas en las 32 entidades federativas a rendir un informe en torno a la mortalidad en los hospitales a su cargo, durante el período 2012 a marzo de 2018. Proposición suscrita por el Sen. David Monreal Ávila (PT) el 23 de mayo de 2018. Aprobación el 06 de junio de 2018. (LXIII Legislatura)	Remítanse a los promoventes
12	Procuraduría General de la República	Director de Vinculación de la Dirección General de Políticas Públicas, Vinculación y Coordinación Inter-institucional	Que exhorta a la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos cometidos contra la Libertad de Expresión a que, en coordinación con las autoridades encargadas de la procuración y administración de justicia de las 32 entidades federativas, den celeridad a las investigaciones que realizan, en el marco de la defensa de los Derechos Humanos; asimismo, la Comisión Permanente se pronuncia por el fortalecimiento de las instancias federales y locales responsables de desplegar medidas de prevención y protección en favor de activistas y líderes sociales para el pleno ejercicio de sus actividades. Proposición suscrita por la Sen. María del Carmen Ojesto Martínez Porcayo (PT) el 30 de mayo de 2018. Aprobación el 20 de junio de 2018. (LXIII Legislatura)	
13	Secretaría de Comunicaciones y Transportes	Directora General de Vinculación	Por el que la Comisión Permanente lamenta la tragedia aérea ocurrida en La Habana, Cuba, el pasado 18 de mayo y externa sus más sinceras condolencias a los familiares y amigos de las personas acaecidas que viajaban a bordo del avión, deseando la pronta recuperación de las mujeres heridas. Proposición suscrita por la Sen. Yolanda De la Torre Valdez (PRI) el 30 de mayo de 2018. Aprobación el 20 de junio de 2018. (LXIII Legislatura)	
14	Secretaría de Salud	Titular de la Unidad Coordinadora de Vinculación y Participación Social	Que exhorta a la Secretaría de Salud a implementar protocolos para la atención a mujeres en trabajo de parto en todo el Sistema Nacional de Salud, garantizándoles un trato digno y seguro desde su ingreso a la institución médica. Proposición suscrita por la Sen. Yolanda De la Torre Valdez (PRI) el 30 de mayo de 2018. Aprobación el 20 de junio de 2018. (LXIII Legislatura)	
15			Que exhorta a la Secretaría de Salud a fortalecer la calidad de la atención prenatal y obstétrica en el sector salud y se implementen políticas públicas enfocadas a disminuir la mortalidad materno-infantil en México. Proposición suscrita p por la Dip. Lorena Corona Valdés (PVEM) el 30 de mayo de 2018. Aprobación el 20 de junio de 2018. (LXIII Legislatura)	
16	Comisión Nacional de Agua	Coordinador de Asesores	Que exhorta al Gobierno Federal y al gobierno del estado de Baja California a evaluar la situación actual para declarar estado de emergencia por las sequías que han impactado al estado e impulsar programas que mitiguen los efectos de las sequías recurrentes a los productores del campo. Proposición suscrita por el Sen. José Ascención Orihuela Bárcenas (PRI) el 13 de junio de 2018. Aprobación el 20 de junio de 2018. (LXIII Legislatura)	
17	Procuraduría Federal de Protección al Ambiente	Director General de Inspección y Vigilancia de Vida Silvestre, Recursos Marinos y Ecosistemas Costeros	Que exhorta a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente a fortalecer las acciones para combatir el tráfico de animales, pertenecientes o no a especies exóticas. Proposición suscrita por la Sen. Yolanda De la Torre Valdez (PRI) el 13 de junio de 2018. Aprobación el 20 de junio de 2018. (LXIII Legislatura)	
18	Comisión Nacional de Agua	Coordinador de Asesores	Que exhorta al Ejecutivo Federal a investigar y aplicar las medidas de contingencia ante el derrumbe de la presa de Jales de la Mina Río Tinto, en Chihuahua y remita informe de los eventuales daños que se hayan presentado. Proposición suscrita por la Sen. Adriana Loaiza Garzón (PAN) y el Sen. Francisco Salvador López Brito (PAN) y por la Sen. Diva Hadamira Gastélum Bajo (PRI), el 13 de junio de 2018. Aprobación el 20 de junio de 2018. (LXIII Legislatura)	



No.	ORIGEN	FUNCIONARIO	PUNTOS DE ACUERDO	TURNO
19	Secretaría de Relaciones Exteriores	Director General de Coordinación Política	Por el que la Comisión Permanente se congratula por el fin de las negociaciones y la llegada a un acuerdo, en principio, del Tratado de Libre Comercio entre México y la Unión Europea. Proposición suscrita por la Sen. Laura Angélica Rojas Hernández (PAN) el 13 de junio de 2018. Aprobación el 04 de julio de 2018. (LXIII Legislatura)	Remítanse a los promoventes
20	Comisión Nacional para la Defensa y Protección de los Usuarios de Servicios Financieros	Vicepresidente Técnico	Que exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de los Servicios Financieros y al Banco de México a promover e implementar, en la última semana del mes de octubre de cada año la semana nacional del ahorro, inclusión y educación financiera. Proposición suscrita por el Sen. Jesús Casillas Romero (PRI) el 06 de junio de 2018. Aprobación el 04 de julio de 2018. (LXIII Legislatura)	

4. MOVIMIENTOS DE CC. DIPUTADAS

De reincorporación.

No.	ORIGEN	CONTENIDO	TRÁMITE
1	Dip. Elvia Graciela Palomares Ramírez (PRI)	A partir del 19 de julio de 2018. (Distrito 12, Puebla)	a) De Enterado. b) Comuníquese a la Cámara de Diputados.
2	Dip. Norma Rocío Nahle García (MORENA)	A partir del 23 de julio de 2018. (Distrito 11, Veracruz)	
3	Dip. Mirza Flores Gómez (MC)	A partir del 26 de julio de 2018. (Distrito 06, Jalisco)	

5. INICIATIVAS

No.	INICIATIVA	PROMOVENTE (S)	TURNO	SINOPSIS
1	Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la <u>Ley General de Cultura y Derechos Culturales.</u> Publicación en GP: 25 de julio de 2018.	Sen. Daniel Gabriel Ávila Ruiz (PAN) A nombre de la Dip. María Eloísa Talavera Hernández (PAN)	Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados.	Establecimiento de las bases de coordinación entre la Federación, las entidades federativas, los municipios y alcaldías de la Ciudad de México en materia de industrias creativas, promover la generación, desarrollo y fomento, que incentiven y protejan las industrias creativas y atribuir a la Secretaría de Cultura la conducción de la política nacional en materia de industrias creativas.
2	Que adiciona los artículos 10 Quintus y 10 Sextus de la <u>Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República.</u> Publicación en GP: 25 de julio de 2018.	Sen. Angélica de la Peña Gómez (PRD)	Comisiones Unidas de Justicia y de Estudios Legislativos de la Cámara de Senadores.	Crear la Comisión de Investigación para la Justicia y la Verdad. Entre lo propuesto, indicar que será un órgano con autonomía técnica y operativa para investigar, conocer el paradero, la verdad, perseguir y consignar los hechos que la ley considera como delitos de los hechos ocurridos el 26 y 27 de septiembre del 2014 en Iguala, Guerrero, y que llevaron a la desaparición de 43 estudiantes de la Escuela Normal Isidro Burgos de Ayotzinapa; determinar que ésta se auxiliará de la unidad administrativa en materia de Servicios Periciales; señalar que la Comisión Nacional de Búsqueda coadyuvará en la búsqueda y localización de los estudiantes desaparecidos, en coordinación con la Comisión de Investigación; establecer que el titular de la Comisión, los agentes del MP, los agentes de la Policía Federal Ministerial y los peritos miembros del Servicio Profesional de Carrera, estarán sujetos a la Ley General de Responsabilidades Administrativas y su actuación estará fiscalizada por la ASF, la Visitaduría General y el Órgano Interno de Control; y, detallar las atribuciones con las que contará la Comisión de Investigación.



No.	INICIATIVA	PROMOVENTE (S)	TURNO	SINOPSIS
3	Que modifica la Base II inciso a) del artículo 41 de la <u>Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</u> Publicación en GP: 25 de julio de 2018.	Dip. Alicia Barrientos Pantoja (MORENA) A nombre de los Diputados Juan Romero Tenorio y Rodrigo Abdala Dartigues (MORENA)	Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados.	Reducir el financiamiento público anual para el sostenimiento de sus actividades ordinarias permanentes, multiplicando el número total de ciudadanos inscritos en el padrón electoral por el treinta y dos punto cinco por ciento de la Unidad de Medida y Actualización.
4	Que abroga la <u>Ley Federal de Protección al Consumidor</u> , publicada en el Diario Oficial de la Federación el 24 de diciembre de 1992. Publicación en GP: 25 de julio de 2018.	Sen. Francisco Búrquez Valenzuela (PAN)*	Comisiones Unidas de Comercio y Fomento Industrial y de Estudios Legislativos de la Cámara de Senadores.	Abrogar la Ley Federal de Protección al Consumidor y las disposiciones u ordenamientos que se le opongan. Establecer que todos los bienes públicos de la PROFECO serán ofrecidos en subasta pública; y, determinar que los recursos que se obtengan se utilizarán para el pago de la deuda pública del gobierno federal.
5	Que reforma el artículo 93 de la <u>Ley General de Salud.</u> Publicación en GP: 25 de julio de 2018.	Sen. Lorena Cuéllar Cisneros (PT)*	Comisiones Unidas de Salud y de Estudios Legislativos de la Cámara de Senadores.	Establecer que la SEP, en coordinación con la Secretaría de Salud, impulsará la enseñanza de este tipo de medicina; y, determinar que los servicios de salud de atención primaria brindarán la opción y orientación para que el paciente pueda complementar su tratamiento con medicina tradicional.
6	Que adiciona un segundo párrafo al artículo 39 de la <u>Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.</u> Publicación en GP: 25 de julio de 2018.	Sen. Isidro Pedraza Chávez (PRD)*	Comisiones Unidas de Comunicaciones y Transportes y de Estudios Legislativos de la Cámara de Senadores.	Establecer que los vehículos destinados al servicio de autotransporte de carga, pasaje y turismo, cuando obtengan su permiso por primera vez, deberán contar con un máximo de seis años de antigüedad a partir de su año de fabricación.
7	Que reforma diversas disposiciones de la <u>Ley Federal del Trabajo y de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado</u> , Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional Federal. Publicación en GP: 25 de julio de 2018.	Dip. Jorge Álvarez Máynez (MC)*	Comisión de Trabajo y Previsión Social de la Cámara de Diputados.	Otorgar por los patrones, el permiso de paternidad prenatal y postnatal, con goce de sueldo.
8	Que modifica la fracción XIV y se adiciona una fracción XV al artículo 12 de la <u>Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.</u> Publicación en GP: 25 de julio de 2018.	Sen. David Monreal Ávila (PT)*	Comisiones Unidas de Atención a Grupos Vulnerables y de Estudios Legislativos, Primera de la Cámara de Senadores.	Facultar a la SEP para promover la accesibilidad en la infraestructura física de instalaciones de los planteles y centros educativos públicos y privados, en todos los niveles del Sistema Educativo Nacional, para la atención segura y accesible de la población con discapacidad.



No.	INICIATIVA	PROMOVENTE (S)	TURNO	SINOPSIS
9	Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la <u>Ley de Fondos de Aseguramiento Agropecuario Rural</u> . Publicación en GP: 25 de julio de 2018.	Diputados Evelio Plata Inzunza y Germán Escobar Manjarrez (PAN)*	Comisión de Agricultura y Sistemas de Riego de la Cámara de Diputados.	Crear los Fondos de Reaseguro de Fondos de Aseguramiento.

*Sin intervención en tribuna.

6. DICTÁMENES A DISCUSIÓN

Con puntos de acuerdo.

No.	ORIGEN	DICTAMEN	TRÁMITE
1	Primera Comisión Publicación en GP: 25 de julio de 2018.	<p>Por el que la Comisión Permanente expresa sus más sentidas condolencias a los familiares de las personas fallecidas, y desea la pronta recuperación de quienes resultaron heridos con motivo de las explosiones ocurridas el pasado 5 de julio, en talleres de pirotecnia en Tultepec, Estado de México.</p> <p>Proposiciones: Suscrita por la Sen. Angélica Araujo Lara (PRI) el 11 de julio de 2018. (LXIII Legislatura) Suscrita por el Sen. Jesús Casillas Romero (PRI) el 18 de julio de 2018. (LXIII Legislatura) Suscrita por la Sen. Angélica de la Peña Gómez (PRD) el 18 de julio de 2018. (LXIII Legislatura)</p> <p>Acuerdo: PRIMERO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, expresa sus más sentidas condolencias a los familiares de las personas fallecidas, y desea la pronta recuperación de quienes resultaron heridos con motivo de las explosiones ocurridas el pasado 5 de julio, en talleres de pirotecnia en Tultepec, Estado de México. SEGUNDO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a la Secretaría de la Defensa Nacional para que por conducto de la Dirección General del Registro Federal de Armas de Fuego y Control de Explosivos, en coordinación con el gobierno del Estado de México y del gobierno municipal de Tultepec, refuercen las acciones de vigilancia y control en el manejo de fuegos pirotécnicos, para garantizar la seguridad de los usuarios, distribuidores, productores de pirotecnia y población en general, y de igual forma realicen una revisión de los permisos otorgados para verificar que cumplan con los requisitos previstos en la normatividad aplicable.</p>	a) Aprobados en <u>votación económica</u> . b) Comuníquense.
2		<p>Que exhorta al gobierno del estado de Chiapas a informar respecto de las estrategias de prevención del delito, así como de las acciones que se están implementando para el combate a la incidencia delictiva en dicha entidad.</p> <p>Proposición: Suscrita por la Dip. Tania Elizabeth Ramos Beltrán (PRD) el 20 de junio de 2018. (LXIII Legislatura)</p> <p>Acuerdo: ÚNICO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Gobierno del estado de Chiapas para que, en el ámbito de sus atribuciones, informe a esta Soberanía respecto de las estrategias de prevención del delito así como de las acciones que se están implementando para el combate a la incidencia delictiva en dicha entidad.</p>	
3		<p>Que exhorta al Tribunal Superior de Justicia del estado de Hidalgo a realizar las acciones correspondientes que en derecho procedan en el caso del ciudadano Manuel Samuel Castro Mercado.</p> <p>Proposición: Presentada por el Dip. Juan Romero Tenorio (MORENA), a nombre de la Dip. Norma Xóchitl Hernández Colín (MORENA), el 11 de julio de 2018. (LXIII Legislatura)</p> <p>Acuerdo: ÚNICO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente al Tribunal Superior de Justicia del Estado de Hidalgo a que en el ámbito de sus atribuciones, realice las acciones correspondientes que en derecho procedan en el caso del C. Manuel Samuel Castro Mercado.</p>	



No.	ORIGEN	DICTAMEN	TRÁMITE
4		<p>Que exhorta a los gobiernos estatales y municipales con mayor índice de percepción de inseguridad a fortalecer las acciones y medidas de seguridad para prevenir y salvaguardar la integridad de turistas nacionales y extranjeros en la actual temporada vacacional.</p> <p>Proposición: Suscrita por el Sen. David Monreal Ávila (PT) el 18 de julio de 2018. (LXIII Legislatura)</p> <p>Acuerdo: ÚNICO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a los gobiernos estatales y municipales con mayor índice de percepción de inseguridad, para que, en coordinación con el Gobierno Federal fortalezcan las acciones y medidas de seguridad para prevenir y salvaguardar la integridad de turistas nacionales y extranjeros en la actual temporada vacacional.</p>	
5	<p>Primera Comisión</p> <p>Publicación en GP: 25 de julio de 2018.</p>	<p>Por el que se determina dar por atendida la proposición que exhortaba a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a realizar diversas acciones en favor de la atención médica de la ciudadana Elizabeth De la Rosa, víctima de los hechos ocurridos en Guadalajara, Jalisco, el pasado 21 de mayo pasado.</p> <p>Proposición: Suscrita por el Sen. Jesús Casillas Romero (PRI) el 20 de junio de 2018. (LXIII Legislatura)</p> <p>Acuerdo: ÚNICO. - La Primera Comisión de Trabajo de Gobernación, Puntos Constitucionales y de Justicia, determina dar por atendido el exhorto a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a realizar diversas acciones en favor de la atención médica de la C. Elizabeth De la Rosa, víctima de los hechos ocurridos en Guadalajara, Jalisco el pasado 21 de mayo pasado, debido a las modificaciones presupuestales aprobadas por el Congreso estatal para tal fin.</p>	
6		<p>Por el que se solicita a la Secretaría de Gobernación y a la Procuraduría General de la República un informe respecto de las acciones que llevan a cabo para contrarrestar el desplazamiento forzado de poblaciones en el territorio nacional.</p> <p>Proposición: Suscrita por la Sen. Yolanda de la Torre Valdez (PRI) el 04 de julio de 2018. (LXIII Legislatura)</p> <p>Acuerdo: ÚNICO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, solicita respetuosamente a la Secretaría de Gobernación y a la Procuraduría General de la República remitan un informe a esta Soberanía respecto de las acciones que llevan a cabo para contrarrestar el desplazamiento forzado de poblaciones en el territorio nacional.</p> <p style="text-align: center;"><u>Intervenciones:</u></p> <p>Sen. Angélica De la Peña Gómez (PRD) Sen. Diva Hadamira Gastelum Bajo (PRI)</p>	<p>a) Aprobados en votación económica.</p> <p>b) Comuníquense.</p>
7	<p>Segunda Comisión</p> <p>Publicación en GP: 25 de julio de 2018.</p>	<p>Que exhorta a la Secretaría de Educación Pública a fortalecer la calidad de la materia de educación física y se implementen políticas públicas enfocadas en fomentar la actividad física en la educación básica.</p> <p>Proposición: Suscrita por el Dip. Abel Cruz Hernández (PES), y diputados de su Grupo Parlamentario, el 11 de julio de 2018. (LXIII Legislatura)</p> <p>Acuerdo: ÚNICO: La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Educación Pública para que en el ámbito de sus facultades y competencias fortalezca la calidad de la materia de Educación Física y se implementen políticas públicas enfocadas en fomentar la actividad física en la Educación Básica.</p>	



No.	ORIGEN	DICTAMEN	TRÁMITE
8	Segunda Comisión	<p>Que exhorta a la Secretaría de Salud a fortalecer las campañas de vacunación contra el virus del papiloma humano, a fin de disminuir los casos de cáncer cérvicouterino en México.</p> <p>Proposición: Presentada por la Sen. Carmen Dorantes Martínez (PRI) el 11 de julio de 2018. (LXIII Legislatura)</p> <p>Acuerdo: PRIMERO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta a la Secretaría de Salud a que, en coordinación con sus homólogas en las entidades federativas, fortalezcan las campañas de vacunación contra el Virus del Papiloma Humano, a fin de disminuir los casos de Cáncer Cérvico Uterino en México. SEGUNDO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta a la Secretaría de Salud a que, en coordinación con sus homólogas en las entidades federativas, a contemplar recursos en sus respectivos Presupuestos de Egresos para 2019, a fin de fortalecer los servicios de detección y atención de Cáncer Cérvico Uterino.</p>	a) Aprobados en <u>votación económica</u> . b) Comuníquense.
9		<p>Que exhorta a la Secretaría de Salud a fortalecer las campañas informativas para promover y difundir una cultura de donación de leche materna, así como ampliar los lactarios en todo el país.</p> <p>Proposición: Suscrita por los Senadores del Grupo Parlamentario del PRI el 11 de julio de 2018. (LXIII Legislatura)</p> <p>Acuerdo: ÚNICO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud para que, en coordinación con sus homólogas en las entidades federativas y en el ámbito de sus respectivas atribuciones, fortalezcan las campañas informativas para promover y difundir una cultura de donación de leche materna, así como ampliar los lactarios en todo el país.</p>	
10		<p>Publicación en GP: 25 de julio de 2018.</p> <p>Que exhorta a la Secretaría de Salud a fortalecer las campañas que promuevan hábitos alimenticios y estilos de vida saludables entre la población, a fin de reducir los principales riesgos de enfermedades de los mexicanos.</p> <p>Proposición: Suscrita por los Senadores del Grupo Parlamentario del PRI el 11 de julio de 2018. (LXIII Legislatura)</p> <p>Acuerdo: ÚNICO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud a que, en coordinación con sus homólogas en las entidades federativas, fortalezcan las campañas que promuevan hábitos alimenticios y estilos de vida saludables entre la población, a fin de reducir los principales riesgos de enfermedades de los mexicanos.</p>	
11		<p>Que exhorta a la Secretaría de Educación Pública y a la Secretaría de Educación del gobierno del estado de Colima a realizar un diagnóstico sobre la factibilidad de construir y operar un internado o albergue escolar que proporcione atención a los estudiantes de educación media superior y superior, principalmente en Manzanillo, Armería, Tecomán e Ixtlahuacán, que así lo requieran.</p> <p>Proposición: Suscrita por la Dip. María Luisa Beltrán Reyes (PRD) el 11 de julio de 2018. (LXIII Legislatura)</p> <p>Acuerdo: ÚNICO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Educación Pública y a la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Colima, para que, de manera coordinada y de acuerdo a su viabilidad financiera, realicen un diagnóstico sobre la factibilidad de construir y operar un internado o albergue escolar que proporcione atención a los estudiantes de educación media superior y superior principalmente de Manzanillo, Armería, Tecomán e Ixtlahuacán que así lo requieran.</p>	



No.	ORIGEN	DICTAMEN	TRÁMITE
12		<p>Que exhorta al Gobierno Federal y a los gobiernos de las 32 entidades federativas a realizar campañas informativas sobre el trabajo no remunerado de las mujeres, para reconocer su importancia en la sociedad y en la economía del país.</p> <p>Proposición: Suscrita por la Sen. Carmen Dorantes Martínez (PRI) el 04 de julio de 2018. (LXIII Legislatura)</p> <p>Acuerdo: ÚNICO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Gobierno Federal y a los gobiernos de las 32 entidades federativas, a realizar campañas informativas sobre el trabajo no remunerado que realizan las mujeres, para reconocer su importancia en la sociedad y en la economía del país, y avanzar eficientemente en el logro de la igualdad de género, así como fortalecer las acciones para reconocer y reducir la sobrecarga de trabajo que realizan las mujeres de manera no remunerada e impulsar medidas que permitan distribuir igualmente este tipo de trabajo entre mujeres y hombres.</p>	
13		<p>Que exhorta a la Secretaría de Salud a ampliar la cobertura de campañas para evitar el uso irracional de medicamentos.</p> <p>Proposición: Suscrita por los Senadores del Grupo Parlamentario del PRI el 04 de julio de 2018. (LXIII Legislatura)</p> <p>Acuerdo: ÚNICO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud a que, en coordinación con sus homólogas en las entidades federativas, amplíe la cobertura de campañas para evitar el uso irracional de medicamentos.</p>	
14	<p>Segunda Comisión</p> <p>Publicación en GP: 25 de julio de 2018.</p>	<p>Que exhorta al Gobierno Federal y a los gobiernos locales de las entidades federativas a hacer exigible el acreditamiento de cursos de conducción especializados, dirigidos a usuarios de motocicletas y, de manera paralela, realizar campañas de seguridad vial y del uso adecuado de los equipos de protección personal.</p> <p>Proposición: Suscrita por la Sen. Carmen Dorantes Martínez (PRI) el 06 de junio de 2018. (LXIII Legislatura)</p> <p>Acuerdo: ÚNICO. - La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente al Gobierno Federal y a los gobiernos locales de las entidades federativas, a que hagan exigible el acreditamiento de cursos de conducción especializados dirigidos a usuarios de motocicletas, y que de manera paralela realicen campañas de seguridad vial y del uso adecuado de los equipos de protección personal, a través de los medios de comunicación, redes sociales y otros medios de difusión que se consideren adecuados, y con la aplicación de la normatividad, con los mecanismos de supervisión adecuados que desincentiven las prácticas de corrupción o persecución ilegal durante y después de la campaña, con el fin de un uso seguro, respetuoso y compartido de la vía pública, y la disminución de hechos de tránsito y sus consecuencias.</p>	<p>a) Aprobados en <u>votación económica</u>.</p> <p>b) Comuníquense.</p>
15		<p>Que exhorta a la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres a fortalecer las acciones necesarias a fin de contribuir a la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia de género y facilitar el acceso a la justicia de las mujeres.</p> <p>Proposición: Suscrita por la Dip. Celia Castro Torres (PAN) el 11 de julio de 2018. (LXIII Legislatura)</p> <p>Acuerdo: ÚNICO.- La Comisión Permanente del H. congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (CONAVIM) para que en coordinación con los Gobiernos Estatales en donde se encuentran los Centros de Justicia para las Mujeres fortalezcan las acciones necesarias a fin de contribuir a la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia de género y facilitar el acceso a la justicia de las mujeres.</p> <p style="text-align: center;">Intervenciones:</p> <p>Dip. Ruth Noemí Tiscareño Agoitia (PRI) Sen. Angélica De la Peña Gómez (PRD)</p>	



No.	ORIGEN	DICTAMEN	TRÁMITE
16		<p>Que exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales a fortalecer las acciones de inspección en zoológicos y otros lugares de cautiverio de animales silvestres, buscando mejoras sustanciales en las condiciones de espacio, enriquecimiento ambiental, alimentación, agua fresca y limpia, atención veterinaria y etológica, o bien, su envío a santuarios o a sus hábitats naturales, previa rehabilitación, según sea el caso.</p> <p>Proposición: Suscrita por la Dip. Dalia María Rocha Ladrón de Guevara (MC) el 16 de mayo de 2018. (LXIII Legislatura)</p> <p>Acuerdo: ÚNICO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente, a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para que a través de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y en el ámbito de sus competencias fortalezca las acciones de inspección en zoológicos y otros lugares de cautiverio de animales silvestres, buscando mejoras sustanciales en las condiciones de espacio, enriquecimiento ambiental, alimentación, agua fresca y limpia, atención veterinaria y etológica, o bien, su envío a santuarios o a sus hábitats naturales, previa rehabilitación, según sea el caso.</p>	
17	<p>Tercera Comisión</p> <p>Publicación en GP: 25 de julio de 2018.</p>	<p>Que exhorta a la Secretaría de Economía y a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación a analizar con la Cámara Nacional de las Industrias Azucarera y Alcohólica, el Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar y empresas exportadoras de piloncillo, los esquemas de exportación de este producto para implementar políticas que eliminen los obstáculos internos y promuevan el incremento de la exportación del piloncillo.</p> <p>Proposiciones: Suscritas (2) por el Dip. Ricardo Guillén Rivera (PVEM), y diputados de su Grupo Parlamentario, el 30 de mayo de 2018. (LXIII Legislatura)</p> <p>Acuerdo: PRIMERO. - La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a la Secretaría de Economía y a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, para que analicen en conjunto con la Cámara Nacional de las Industrias Azucarera y Alcohólica, el Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar y empresas exportadoras de Piloncillo, los esquemas de exportación de este producto para implementar políticas que elimine los obstáculos internos y promuevan el incremento de la exportación del piloncillo. SEGUNDO. - La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, para que informe a esta Soberanía, sobre los apoyos, acciones y políticas públicas para promover a la industria piloncillera. TERCERO. - La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a la Secretaría de Economía analizar la viabilidad de expedir una Norma Oficial Mexicana aplicable al Piloncillo, con el objeto de que este producto se elabore con el más alto estándar de calidad y con ello se promueva su competitividad en México y en el mercado internacional.</p>	<p>a) Aprobados en <u>votación económica</u>.</p> <p>b) Comuníquense.</p>
18		<p>Que exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y al Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México a remitir un informe sobre la ejecución y el estado financiero del proyecto del nuevo aeropuerto internacional de la Ciudad de México.</p> <p>Proposición: Suscrita por el Sen. Isidro Pedraza Chávez (PRD) el 20 de junio de 2018. (LXIII Legislatura)</p> <p>Acuerdo: ÚNICO.- la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente, a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y al Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, a remitir un informe, a esta Soberanía, sobre la ejecución y el estado financiero del proyecto del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.</p>	



No.	ORIGEN	DICTAMEN	TRÁMITE
19		<p>Que exhorta a la Comisión Nacional del Agua, a la Comisión Estatal del Agua de Jalisco y al municipio de Zapopan a realizar las acciones necesarias para mitigar las causas que han ocasionado la contaminación del cuerpo de agua denominado Río San Isidro, en dicho municipio.</p> <p>Proposición: Suscrita por la Dip. Daniella Judith Hernández Flores (MC) el 26 de junio de 2018. (LXIII Legislatura)</p> <p>Acuerdo: ÚNICO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente, a la Comisión Nacional del Agua, a la Comisión Estatal del Agua de Jalisco y al Municipio de Zapopan, para que en el ámbito de sus respectivas competencias y atribuciones, realicen las acciones necesarias para mitigar las causas que han ocasionado la contaminación del cuerpo de agua denominado Río San Isidro, en el Municipio de Zapopan, Jalisco.</p>	
20	<p>Tercera Comisión</p> <p>Publicación en GP: 25 de julio de 2018.</p>	<p>Que exhorta al Gobierno Federal y los gobiernos de las 32 entidades federativas a considerar en sus propuestas de presupuesto para 2019, presupuestos de género a fin de continuar hacia la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres, acorde a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.</p> <p>Proposición: Suscrita por la Sen. Carmen Dorantes Martínez (PRI) el 04 de julio de 2018. (LXIII Legislatura)</p> <p>Acuerdo: PRIMERO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente, al Gobierno Federal y los Gobiernos de las 32 Entidades Federativas, a considerar en sus propuestas Presupuesto para el Ejercicio Fiscal de 2019, presupuestos de género a fin de continuar hacia la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres acorde a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030. SEGUNDO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente, a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados y a los Congresos locales, consideren la aprobación de presupuestos de género para el ejercicio fiscal de 2019, a fin de continuar hacia la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres acorde a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.</p>	<p>a) Aprobados en <u>votación económica</u>.</p> <p>b) Comuníquense.</p>
21		<p>Que exhorta al gobierno del estado de Morelos a continuar implementando acciones y programas encaminados a lograr el desarrollo sostenible y tecnológico del campo.</p> <p>Proposición: Suscrita por la Sen. Lisbeth Hernández Lecona (PRI) el 04 de julio de 2018. (LXIII Legislatura)</p> <p>Acuerdo: ÚNICO.- la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente, al Gobierno del estado de Morelos para que, a través de la Secretarías de Desarrollo Agropecuario y de Desarrollo Sustentable, y en el ámbito de sus competencias, continúen implementando acciones y programas encaminados a lograr el desarrollo sostenible y tecnológico del campo.</p>	
22		<p>Que exhorta a la Secretaría de Turismo a implementar acciones de fomento al turismo, a fin de impulsar la derrama económica derivada del turismo nacional e internacional y seguir posicionando a los estados como destinos turísticos del país.</p> <p>Proposición: Suscrita por el Dip. Juan José García Espinosa (PRI) el 06 de junio de 2018. (LXIII Legislatura)</p> <p>Acuerdo: ÚNICO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente, a la Secretaría de Turismo para que en coordinación con sus homólogas en las 32 Entidades Federativas, implementen acciones de fomento al turismo, a fin de impulsar la derrama económica derivada del turismo nacional e internacional y seguir posicionando a los Estados como destinos turísticos del país.</p> <p>Intervención: Sen. Jesús Casillas Romero (PRI)</p>	



No.	ORIGEN	DICTAMEN	TRÁMITE
23		<p>Que exhorta a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación a continuar fortaleciendo la creación de políticas públicas y programas, con el objetivo de integrar a la juventud en el sector primario y desarrollar la agroindustria para garantizar el cambio generacional.</p> <p>Proposición: Suscrita por los Senadores del Grupo Parlamentario del PRI el 13 de junio de 2018. (LXIII Legislatura)</p> <p>Acuerdo: ÚNICO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente, a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación para que en coordinación con los gobiernos de las Entidades Federativas, continúen fortaleciendo la creación de políticas públicas y programas con el objetivo de integrar a la juventud en el sector primario y desarrollar la agroindustria para garantizar el cambio generacional.</p> <p style="text-align: center;">Intervenciones:</p> <p>Dip. Ricardo David García Portilla (PRI) Sen. Carmen Dorantes Martínez (PRI)</p>	
24	<p>Tercera Comisión</p> <p>Publicación en GP: 25 de julio de 2018.</p>	<p>Que exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y a la Comisión Nacional del Agua a remitir un informe sobre las acciones que se están llevando a cabo en el Lago Nabor Carrillo y en el Sistema de Regulación Hidrológica "Casa Colorada", así como del proyecto de regulación hidrológica regional.</p> <p>Proposición: Suscrita por los Senadores Víctor Herмосillo y Celada (PAN), Francisco Búrquez Valenzuela (PAN), Ernesto Ruffo Appel (PAN), Marcela Torres Peimbert (PAN) y Alejandro Encinas Rodríguez, el 04 de julio de 2018. (LXIII Legislatura)</p> <p>Acuerdo: PRIMERO.- la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente, a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y a la Comisión Nacional del Agua, para que el ámbito de sus atribuciones remitan un informe a esta Soberanía, sobre las acciones que se están llevando a cabo en el lago Nabor Carrillo y en el Sistema de Regulación Hidrológica "Casa Colorada", así como del proyecto de regulación hidrológica regional. SEGUNDO. - la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente, a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y a la Comisión Nacional del Agua, a respetar la vocación ecológica y ambiental de Ilago Nabor Carrillo.</p> <p>Intervención: Sen. Víctor Herмосillo y Celada (PAN)</p>	<p>a) Aprobados en <u>votación económica</u>.</p> <p>b) Comuníquense.</p>
25		<p>Que exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales a promover campañas informativas para el correcto manejo y reciclaje de lámparas ahorradoras.</p> <p>Proposición: Suscrita por los Senadores del Grupo Parlamentario del PRI el 11 de julio de 2018. (LXIII Legislatura)</p> <p>Acuerdo: ÚNICO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente, a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales para que, en coordinación con sus homologas en las 32 Entidades Federativas, y en el ámbito de sus respectivas atribuciones, promuevan campañas informativas para el correcto manejo y reciclaje de lámparas ahorradoras.</p> <p>Nota: El Sen. Jesús Casillas Romero (PRI) solicitó se insertara en el Diario de los Debates su texto relativo.</p>	



7. **DICTÁMENES NEGATIVOS**

De proposiciones con puntos de acuerdo.

No.	ORIGEN	DICTAMEN	TRÁMITE
1		<p>Por el que se desecha la proposición que exhortaba a las comisiones de Justicia, de Salud y de Trabajo y Previsión Social de la Cámara de Diputados a dictaminar las iniciativas en materia de derechos laborales para periodistas y reforma integral a la Ley Federal del Trabajo, para incluir la perspectiva de género, reconocimiento a la seguridad social para concubinos y concubinas y para prohibir el matrimonio infantil.</p> <p>Proposición: Suscrita por la Dip. Laura Nereida Plascencia Pacheco (MC) el 16 de mayo de 2018. (LXIII Legislatura)</p> <p>Acuerdo: ÚNICO.- Se desecha la proposición por la que se exhorta a las Comisiones de Justicia, Salud y Trabajo y Previsión Social de la Cámara de Diputados, para que dictaminen las iniciativas en materia de Derechos laborales para periodistas, Reforma integral a la Ley Federal del Trabajo para incluir la perspectiva de género, reconocimiento a la Seguridad Social para Concubinas y Concubinas, y para prohibir el matrimonio infantil.</p>	
2		<p>Por el que se desecha la proposición que exhortaba a llevar a cabo las acciones necesarias para rehabilitar la carretera federal 180, en el tramo que corre al norte de Veracruz, desde el municipio de Tuxpan y hasta el municipio de Tampico.</p> <p>Proposición: Suscrita por el Dip. Juan José García Espinosa (PRI) el 06 de junio de 2018. (LXIII Legislatura)</p> <p>Acuerdo: ÚNICO.- Se desecha la proposición con Punto de Acuerdo por la que se exhorta respetuosamente, a la Secretaría de Comunicaciones y transportes para que a través de la Dirección General de Conservación de Carreteras lleve a cabo las acciones necesarias para rehabilitar la carretera federal 180, en el tramo que corre al norte de Veracruz, desde el municipio de Tuxpan y hasta el municipio de Tampico, con la finalidad de garantizar la seguridad de los automovilistas que recorren la citada vía de comunicación.</p>	
3	Tercera Comisión	<p>Por el que se desecha la proposición por la que se solicitaba al titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transporte una reunión de trabajo para explicar el sobreejercicio de 20 mil millones de dólares, las razones del retraso de las obras de construcción y la situación que guarda el pago a contratistas y proveedores del Tren Interurbano de Pasajeros Toluca-Valle de México.</p> <p>Proposición: Suscrita por el Sen. Isidro Pedraza Chávez (PRD) el 13 de junio de 2018. (LXIII Legislatura)</p> <p>Acuerdo: ÚNICO.- Se desecha la proposición con Punto de Acuerdo por la que se solicita al titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transporte una reunión de trabajo para explicar el sobreejercicio de 20 mil millones de dólares, las razones del retraso de las obras de construcción y la situación que guarda el pago a contratistas y proveedores del Tren Interurbano de Pasajeros Toluca-Valle de México.</p>	
4	Publicación en GP: 25 de julio de 2018.	<p>Por el que se desecha la proposición que exhortaba a informar sobre la estrategia utilizada para combatir la distribución y el consumo humano de carne tratada con clenbuterol.</p> <p>Proposición: Suscrita por los Senadores del Grupo Parlamentario del PRI el 11 de julio de 2018. (LXIII Legislatura)</p> <p>Acuerdo: ÚNICO.- Se desecha la proposición con Punto de Acuerdo por la que se exhorta a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, para que a través del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA) y a la Secretaría de Salud para que a través de la Comisión Federal para la Protección contra riesgos Sanitarios (COFEPRIS), envíen un informe a esta soberanía sobre la estrategia utilizada para combatir la distribución y el consumo humano de carne tratada con Clenbuterol y los resultados obtenidos hasta el momento.</p>	<p>a) Aprobados en votación económica.</p> <p>b) Archívense los dictámenes como asuntos concluidos.</p>



8. PROPOSICIONES

No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
1	<p>Sen. Diva Hadamira Gastélum Bajo (PRI)</p> <p>Publicación en GP: 25 de julio de 2018.</p>	<p>Que exhorta a la Secretaría de Salud a analizar la definición de la fibrosis pulmonar idiopática como una enfermedad catastrófica y fortalezca las acciones y estrategias para su prevención, detección y, en su caso, brindar tratamiento oportuno en dicho padecimiento.</p> <p>Se turnó a la Segunda Comisión.</p>	<p>ÚNICO. - La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, con pleno respeto a la división de poderes, exhorta a la Secretaría de Salud para que, en coordinación con las autoridades competentes:</p> <p>a) Analice definir a la Fibrosis Pulmonar Idiopática (FPI) como una enfermedad catastrófica.</p> <p>b) Fortalezca las acciones y estrategias para prevenir, detectar y, en su caso, brindar el tratamiento oportuno en dicho padecimiento.</p>
2	<p>Diputados del Grupo Parlamentario del PAN*</p> <p>Publicación en GP: 25 de julio de 2018.</p>	<p>Que exhorta a los titulares del Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción, de la Secretaría de la Función Pública y de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a establecer un grupo de trabajo que dé seguimiento a las declaraciones de situación patrimonial de los actuales titulares de las dependencias de la Administración Pública Federal centralizada y descentralizada.</p> <p>Se turnó a la Primera Comisión.</p>	<p>PRIMERO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta a los titulares de, el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción, de la Secretaría de la Función Pública y de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través de la Unidad de Inteligencia Financiera, a que en el ámbito de sus atribuciones, establezcan un grupo de trabajo que dé seguimiento a las declaraciones de situación patrimonial de los actuales titulares de las dependencias de la Administración Pública Federal centralizada y descentralizada, a efecto de contar con los medios suficientes que permita la corroboración expedita y la veracidad entre los datos aportados en la declaración de conclusión del encargo cuando estos la presenten y el patrimonio real del servidor público.</p> <p>SEGUNDO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta al titular del Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción, a que una vez verificada la congruencia de la evolución patrimonial de los servidores públicos, les expida, cuando así proceda, un certificado de situación patrimonial que acredite la legal evolución del patrimonio del servidor público.</p>
3	<p>Dip. Jesús Zambrano Grijalva (PRD)</p> <p>A nombre de la Sen. Angélica de la Peña Gómez (PRD)</p> <p>Publicación en GP: 25 de julio de 2018.</p>	<p>Relativo a los acontecimientos ocurridos en Nicaragua.</p> <p>Se turnó a la Segunda Comisión.</p>	<p>PRIMERO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión condena enérgicamente los hechos de violencia acontecidos en Nicaragua a partir de las protestas iniciadas el 18 de abril de 2018; reitera su solidaridad y más sentidas condolencias a los familiares de las víctimas; y exhorta al Poder Ejecutivo a que se pronuncie de manera clara en contra de la violencia y represión promovida por el gobierno del Presidente Daniel Ortega Saavedra, tal y como lo confirma el Informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos: "Graves violaciones a los derechos humanos en el marco de las protestas sociales en Nicaragua".</p> <p>SEGUNDO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión hace votos para el restablecimiento de la paz, el diálogo político y la unidad, y se pronuncia por una pronta solución al conflicto que permita generar las condiciones necesarias para el ejercicio irrestricto de los derechos a la libertad de expresión, reunión y asociación, mediante los cauces institucionales y democráticos.</p> <p>TERCERO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión hace un respetuoso llamado a todos los partidos políticos a efecto de que emitan un enérgico pronunciamiento en contra de los actos de represión y las graves violaciones a los derechos humanos en Nicaragua,</p>



No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
4	<p style="text-align: center;">Sen. Juan Gerardo Flores Ramírez (PVEM)</p> <p>Publicación en GP: 25 de julio de 2018.</p>	<p>Relativo a la generación de electricidad en Baja California Sur y la calidad del aire en La Paz.</p> <p>Se turnó a la Tercera Comisión.</p>	<p>PRIMERO.- Se exhorta respetuosamente al Gobierno del Estado de Baja California Sur y a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) a clasificar la zona metropolitana de La Paz como zona crítica en calidad del aire e instalar una estación de medición y monitoreo de contaminantes atmosféricos.</p> <p>SEGUNDO.- Se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) a desarrollar una Norma Oficial Mexicana que regule los niveles máximos permitidos de emisiones de equipos de generación eléctrica de tecnología térmica convencional, combustión interna y turbodiesel.</p> <p>TERCERO.- Se exhorta respetuosamente a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) a analizar alternativas para sustituir el actual combustóleo de alto contenido de azufre por otro energético más limpio como combustóleo con máximo 0.5% de azufre o gas natural.</p> <p>CUARTO.- Se exhorta respetuosamente a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) a implementar, a través del Laboratorio de Pruebas, Equipos y Materiales (LAPEM), alternativas de mitigación de emisiones mediante el uso de aditivos en sus plantas a base de combustóleo para que, de resultar económicamente viables, se generalice su uso en plantas termoeléctricas y de combustión interna a base de combustóleo a nivel nacional.</p> <p>QUINTO.- Se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Energía (SENER), al Centro Nacional de Control de Energía (CENACE), a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y a la Comisión Reguladora de Energía (CRE) a determinar las condiciones técnicas necesarias para que la matriz de generación de los sistemas aislados Baja California Sur y Mulegé pueda incluir una mayor penetración de energía solar fotovoltaica y eólica, con mecanismos de almacenamiento que no pongan en riesgo la continuidad del servicio y la seguridad del sistema sin menoscabo de la viabilidad económica de los proyectos.</p> <p>SEXTO.- Se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Energía (SENER) a explorar alternativas de generación limpia de pequeña escala en todo el territorio de Baja California Sur.</p>
5	<p style="text-align: center;">Dip. Alicia Barrientos Pantoja (MORENA)</p> <p>A nombre propio y del Dip. Juan Romero Tenorio (MORENA)</p> <p>Publicación en GP: 25 de julio de 2018.</p>	<p>Por el que se condena el homicidio de Eliseo Delgado Sánchez, alcalde electo de la Coalición "Juntos Haremos Historia", de Buenavista Tomatlán, Michoacán; así como el homicidio de Zenón Cocula Fierros, regidor electo de Morena en Tlaquepaque, Jalisco.</p> <p>a) En votación económica no se consideró urgente resolución. b) Se turnó a la Primera Comisión.</p>	<p>PRIMERO. La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión condena enérgicamente los homicidios de Eliseo Delgado Sánchez, alcalde electo de Morena en Buenavista Tomatlán, Michoacán, y de Zenón Cocula Fierros, regidor electo de Morena en Tlaquepaque, Jalisco.</p> <p>SEGUNDO. La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta a los gobernadores de los estados de Michoacán de Ocampo y del Estado de Jalisco a que tomen todas las medidas necesarias para el esclarecimiento del crimen, así como para que se resuelva la problemática de violencia que ocurre en la entidad.</p> <p>TERCERO. La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta al Fiscal General de Justicia de Jalisco y a la Procuraduría General de Justicia de Michoacán de Ocampo para que conduzcan las investigaciones de los casos, en el ámbito de su competencia, de manera pronta, expedita y que consigne a los autores materiales e intelectuales de los crímenes.</p>



No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
6	<p>Dip. Josefina González Luna (NA)</p> <p>Publicación en GP: 25 de julio de 2018.</p>	<p>Que exhorta a la Procuraduría Federal del Consumidor a que, en el marco del regreso a clases para el ciclo escolar 2018-2019, fortalezca las acciones de información, supervisión, monitoreo y vigilancia de los precios de compra de uniformes y útiles escolares en comercios establecidos del país, a fin de coadyuvar en la mejora de la economía de las familias mexicanas.</p> <p>Se turnó a la Segunda Comisión.</p>	<p>ÚNICO: La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al titular de la Procuraduría Federal del Consumidor para que, en el ámbito de sus atribuciones y en el marco del regreso a clases para el ciclo escolar 2018 – 2019, fortalezca las acciones de información, supervisión, monitoreo y vigilancia de los precios de compra de uniformes y útiles escolares en comercios establecidos del país, a fin de coadyuvar en la mejora de la economía de las familias mexicanas.</p>
7	<p>Dip. Abel Cruz Hernández (PES)</p> <p>Y Diputados de su Grupo Parlamentario</p> <p>Publicación en GP: 25 de julio de 2018.</p>	<p>Que exhorta a la Secretaría de Salud a analizar la posibilidad de prohibir el uso del asbesto y de los productos que lo contienen en cualquier proceso de trabajo.</p> <p>Se turnó a la Segunda Comisión.</p>	<p>ÚNICO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Salud, para que en el ámbito de sus respectivas competencias, analice la posibilidad de prohibir el uso del asbesto y de los productos que lo contienen en cualquier proceso de trabajo.</p>
8	<p>Sen. Daniel Gabriel Ávila Ruiz (PAN)*</p> <p>Publicación en GP: 25 de julio de 2018.</p>	<p>Que exhorta al gobernador del estado de Yucatán a atender el problema de falta de aire acondicionado en los hospitales públicos del estado.</p> <p>Se turnó a la Segunda Comisión.</p>	<p>PRIMERO: La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente al Gobernador del estado de Yucatán para que, en coordinación con los Servicios de Salud del Estado, lleven a cabo las acciones necesarias para atender y resolver el problema de falta de aire acondicionado en los hospitales públicos, lo que a la fecha causa múltiples trastornos en los pacientes y pone en peligro su salud.</p> <p>SEGUNDO: La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a La Comisión Nacional de los Derechos Humanos así como a la Comisión de Derechos Humanos del estado de Yucatán, para que en el ámbito de sus atribuciones conozcan de la problemática que se plantea en el cuerpo del presente asunto y lleven a cabo las tareas que permitan emitir las recomendaciones respectivas tendientes a velar por una atención de salud digna y con estricto respeto a los derechos humanos fundamentales de los pacientes.</p>
9	<p>Dip. María Gloria Hernández Madrid (PRI)*</p> <p>Publicación en GP: 25 de julio de 2018.</p>	<p>Que exhorta al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública a llevar a cabo las acciones necesarias para que las entidades federativas firmen el acuerdo de adhesión al órgano tripartito para la consolidación del sistema de justicia penal.</p> <p>Se turnó a la Primera Comisión.</p>	<p>ÚNICO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta al titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública para que, en su carácter de órgano enlace operativo e integrante de la instancia tripartita coordinadora de la Consolidación del denominado Nuevo Sistema de Justicia Penal de la Secretaría de Gobernación realice las acciones necesarias a fin de que las entidades federativas de la República mexicana se adhieran al acuerdo entre los Poderes de la Unión para la Consolidación del Sistema de Justicia Penal publicado en el Diario Oficial de la Federación el veinte junio del año dos mil dieciséis.</p>



No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
10	<p>Sen. David Monreal Ávila (PT)*</p> <p>Publicación en GP: 25 de julio de 2018.</p>	<p>Que exhorta a la Procuraduría General de la República y a las Procuradurías o Fiscalías Generales de Justicia de las 32 entidades federativas a continuar y fortalecer la investigación y persecución de los delitos perpetrados en contra de actores políticos y demás personas relacionadas con el desarrollo de los procesos electorales 2017-2018, a fin de esclarecer todo hecho de violencia política y reunir los elementos conducentes para sancionar a quien o quienes resulten responsables.</p> <p>Se turnó a la Primera Comisión.</p>	<p>ÚNICO.- La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Procuraduría General de la República, y a las Procuradurías o Fiscalías Generales de Justicia de las treinta y dos entidades federativas, para que en el ámbito de sus facultades y atribuciones, continúen y fortalezcan la investigación y persecución de los delitos perpetrados en contra de actores políticos y demás personas relacionadas con el desarrollo de los procesos electorales 2017-2018, a fin de esclarecer todo hecho de violencia política y reunir los elementos conducentes para sancionar a quien o quienes resulten responsables.</p>
11	<p>Sen. Angélica de la Peña Gómez (PRD)*</p> <p>Publicación en GP: 25 de julio de 2018.</p>	<p>Que exhorta a los gobiernos de las 32 entidades federativas a asegurar el efectivo cumplimiento e implementación del artículo 45 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, para garantizar que la edad mínima para contraer matrimonio sea establecida a partir de 18 años.</p> <p>Se turnó a la Segunda Comisión.</p>	<p>ÚNICO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta a los gobiernos de las treinta y dos entidades federativas a asegurar que el efectivo cumplimiento e implementación del artículo 45 de la Ley General de los Derechos Niñas, Niños y Adolescentes, para garantizar que la edad mínima para contraer matrimonio sea establecida a partir de 18 años e implementen los programas integrales de sensibilización sobre las consecuencias negativas del matrimonio infantil en niñas, niños y adolescentes.</p>
12	<p>Dip. José Refugio Sandoval Rodríguez (PVEM)*</p> <p>Y diputados de su Grupo Parlamentario</p> <p>Publicación en GP: 25 de julio de 2018.</p>	<p>Que exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales a remitir un informe sobre los resultados obtenidos en la implementación del Plan de Acción Nacional para Combatir la Desertificación, el Programa Nacional Forestal y los avances del Programa de Manejo Sostenible de Tierra.</p> <p>Se turnó a la Tercera Comisión.</p>	<p>PRIMERO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, en el marco del Día de la Conservación del Suelo, exhorta respetuosamente a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales remita a esta Soberanía un informe sobre los resultados obtenidos en la implementación del Plan de Acción Nacional para Combatir la Desertificación, el Programa Nacional Forestal y los avances del Programa de Manejo Sostenible de Tierra.</p> <p>SEGUNDO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, en el marco del Día de la Conservación del Suelo, exhorta respetuosamente a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación para que remita un informe sobre los resultados del Programa Conservación y Uso Sustentable de Suelo y Agua.</p>
13	<p>Dip. Claudia Sofía Corichi García (MC)*</p> <p>Publicación en GP: 25 de julio de 2018.</p>	<p>Que exhorta al Poder Ejecutivo del estado de México a emitir una sentencia justa y expedita del caso de Rosa Margarita Ortiz Macías.</p> <p>Se turnó a la Primera Comisión.</p>	<p>ÚNICO.- La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta al Poder Ejecutivo del Estado de México para que a través del poder Judicial emita una sentencia justa y expedita del caso de Rosa Margarita Ortiz Macías.</p>
14	<p>Sen. José María Martínez Martínez*</p> <p>Publicación en GP: 25 de julio de 2018.</p>	<p>Por el que se recomienda a la Comisión Permanente y los órganos del Honorable Congreso de la Unión inicien mesas de trabajo con quienes integrarán la LXIV Legislatura del propio Congreso de la Unión para construir la estrategia de diplomacia interparlamentaria que permita alcanzar los objetivos de la política exterior mexicana, en el marco de la competencia constitucional.</p> <p>Se turnó a la Segunda Comisión.</p>	<p>ÚNICO.- Se recomienda a la Comisión Permanente y los órganos del H. Congreso de la Unión inicien mesas de trabajo con quienes integrarán la LXIV Legislatura del H. Congreso de la Unión para construir la estrategia de diplomacia interparlamentaria que permita alcanzar los objetivos de la política exterior mexicana, en el marco de la competencia constitucional.</p>



No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
15	<p>Sen. Carmen Dorantes Martínez (PRI)*</p> <p>Publicación en GP: 25 de julio de 2018.</p>	<p>Que exhorta a la Secretaría de Cultura a informar sobre los avances del plan de acción para la reconstrucción del patrimonio cultural dañado por los sismos u otros fenómenos naturales; y a la Cámara de Diputados a que, en el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2019, el sector cultural registre un aumento sustantivo en su presupuesto a efecto de hacer frente a las tareas de reconstrucción y restauración del patrimonio y para apoyar a las instituciones estatales de cultura.</p> <p>Se turnó a la Segunda Comisión.</p>	<p>PRIMERO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Cultura del Gobierno de la República, informe a esta Soberanía sobre los avances del Plan de Acción para la reconstrucción del patrimonio cultural dañado por los sismos u otros fenómenos naturales con el propósito de dimensionar avances y rezagos en dicha tarea.</p> <p>SEGUNDO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Cámara de Diputados para que en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2019 el sector cultural registre un aumento sustantivo en su presupuesto a efecto de hacer frente a las tareas de reconstrucción y restauración del patrimonio y para apoyar a las instituciones estatales de cultura.</p>
16	<p>Sen. Daniel Gabriel Ávila Ruiz (PAN)*</p> <p>Publicación en GP: 25 de julio de 2018.</p>	<p>Que exhorta al titular de la Secretaría de Salud a combatir los casos de influenza AH1N1 que afectan a la población del estado de Yucatán, mediante el abastecimiento de vacunas, programas de prevención y atención médica oportuna.</p> <p>Se turnó a la Segunda Comisión.</p>	<p>PRIMERO: La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente al Titular de la Secretaría de Salud para que instruya a las áreas competentes a su cargo a fin de abastecer de dosis suficientes de vacunas de prevención del virus de la influenza AH1N1, para la población yucateca; así como para implementar inmediatamente los programas necesarios para su aplicación y para la difusión, entre la población, de las medidas de prevención.</p> <p>SEGUNDO: La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente al Titular de la Secretaría de Salud para que considere la disponibilidad de los servicios de salud necesarios para atender de manera inmediata y oportuna a la población yucateca que presente el cuadro infeccioso de influenza AH1N1, que actualmente afecta al Estado de Yucatán.</p>
17	<p>Sen. David Monreal Ávila (PT)*</p> <p>Publicación en GP: 25 de julio de 2018.</p>	<p>Que exhorta a la Secretaría de Gobernación a rendir un informe del cumplimiento de las recomendaciones realizadas al Estado Mexicano, por parte del Consejo de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas, en el marco del Examen Periódico Universal.</p> <p>Se turnó a la Segunda Comisión.</p>	<p>ÚNICO.- La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a la Secretaría de Gobernación a rendir un informe a esta Soberanía sobre el estado de cumplimiento que guardan las recomendaciones realizadas al Estado Mexicano, por parte del Consejo de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas en el marco del Examen Periódico Universal, el cual deberá contener:</p> <p>a) Las estrategias o programas que se emprendieron para atender dichas recomendaciones.</p> <p>b) Los resultados obtenidos.</p> <p>c) Las recomendaciones pendientes de atender.</p>
18	<p>Dip. Enrique Zamora Morlet (PVEM)*</p> <p>Publicación en GP: 25 de julio de 2018.</p>	<p>Que exhorta a diversas autoridades a aplicar la ley para sancionar los delitos cometidos por inmigrantes o migrantes en la frontera sur.</p> <p>Se turnó a la Primera Comisión.</p>	<p>ÚNICO: la Comisión permanente del Honorable Congreso de la unión exhorta respetuosamente al Instituto Nacional de Migración (INM); a la Secretaría de Gobernación (SEGOB); a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado de Chiapas (SSyPC); y a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Tabasco (SSP), a que apliquen efectivamente las leyes y normas vigentes, se sancione conforme a derecho los delitos llevados a cabo por inmigrantes ó migrantes en dichas entidades federativas.</p>



No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
19	<p>Dip. Dalia María Rocha Ladrón de Guevara (MC)*</p> <p>Publicación en GP: 25 de julio de 2018.</p>	<p>Que exhorta al titular del Poder Ejecutivo del estado de Veracruz y las autoridades municipales de Xico a realizar operativos de vigilancia el día 22 de julio de 2018, para evitar que menores de edad asistan a la corrida de toros a celebrarse con motivo de la "Xiqueñada 2018", para salvaguardar su derecho a una vida libre de violencia y su integridad física y emocional.</p> <p>Se turnó a la Segunda Comisión.</p>	<p>ÚNICO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta de manera respetuosa al titular del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz y las autoridades municipales de Xico, Veracruz, para que realicen operativos de vigilancia el día 22 de julio de 2018, para evitar que menores de edad asistan a la corrida de toros a celebrarse con motivo de la "Xiqueñada 2018", ello, con para salvaguardar su derecho a una vida libre de violencia y su integridad física y emocional.</p>
20	<p>Sen. Jesús Casillas Romero (PRI)*</p> <p>Publicación en GP: 25 de julio de 2018.</p>	<p>Que exhorta a la Comisión Nacional del Agua y a la Comisión Estatal de Agua del estado de Jalisco a intensificar las acciones para el cuidado, protección y recuperación libre de contaminación del Lago de Chapala.</p> <p>Se turnó a la Tercera Comisión.</p>	<p>ÚNICO.- La Comisión Permanente del honorable Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos...</p> <p>A).- Reconoce los esfuerzos de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) y a la Comisión Estatal del Agua del Estado de Jalisco (CEA), para el cuidado, protección y recuperación del Lago de Chapala y en general para la Cuenca Lerma-Chapala-Santiago;</p> <p>B).- Les exhorta a fortalecer sus acciones de inspección y vigilancia para evitar descargas de aguas residuales fuera de la normatividad; y</p> <p>C).- Tomar las medidas conducentes para coadyuvar al debido funcionamiento de las diversas plantas de tratamiento de aguas residuales existentes y necesarias para lograr liberar de contaminación al paraíso jalisciense que constituye el Lago de Chapala y su cuenca.</p>
21	<p>Sen. Ernesto Cordero Arroyo (PAN)*</p> <p>Publicación en GP: 25 de julio de 2018.</p>	<p>Por el que la Comisión Permanente reconoce y felicita a la Embajada de México en Rusia por las actividades de asistencia y protección consular realizadas en el marco del Mundial de Fútbol Rusia 2018.</p> <p>Se turnó a la Segunda Comisión.</p>	<p>PRIMERO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión expresa su reconocimiento y extiende sus felicitaciones a la Embajadora Norma B. Pensado Moreno, y al personal de la Embajada de México en la Federación de Rusia, por las acciones y actividades en materia de asistencia y protección consular realizadas en el marco de la celebración de la Copa Mundial de Fútbol Rusia 2018.</p> <p>SEGUNDO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión reconoce y felicita al personal de la Secretaría de Relaciones Exteriores que, desde México, contribuyó al desarrollo e implementación de estas medidas y acciones.</p>
22	<p>Sen. Froilán Esquinca Cano (PT)*</p> <p>Publicación en GP: 25 de julio de 2018.</p>	<p>Por el que la Comisión Permanente reconoce la importancia del cacao como patrimonio cultural y elemento de identidad nacional y seguridad alimentaria, como parte del cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sustentable.</p> <p>Se turnó a la Tercera Comisión.</p>	<p>PRIMERO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, reconoce la importancia del Cacao como patrimonio cultural y elementos de identidad nacional y seguridad alimentaria, como parte del cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sustentable.</p> <p>SEGUNDO. Se exhorta respetuosamente Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, establecer las medidas para impulsar, desarrollar e incentivar la producción de Cacao, así como la producción y promoción de éste.</p> <p>TERCERO. Se solicita a esta H. Soberanía que tenga a bien considerar esta proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución.</p>



No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
23	<p>Dip. Dalia María Rocha Ladrón de Guevara (MC)*</p> <p>Publicación en GP: 25 de julio de 2018.</p>	<p>Que exhorta a los titulares de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales a implementar campañas informativas y de concientización acerca de las consecuencias y el daño ambiental que ocasiona el uso de artes prohibidas de pesca, como las redes de arrastre en el Río Tuxpan, Veracruz.</p> <p>Se turnó a la Tercera Comisión.</p>	<p>PRIMERO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta de manera respetuosa a los titulares de las Secretarías de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación a través de la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (CONAPESCA), así como la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), a implementar campañas informativas y de concientización acerca de las consecuencias y el daño ambiental que ocasiona el uso de artes prohibidas de pesca como las redes de arrastre en el Río Tuxpan, Veracruz.</p> <p>SEGUNDO: - La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta de manera respetuosa a los titulares de las Secretarías de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación a través de la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (CONAPESCA), así como la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), a apoyar los esfuerzos que realiza la Secretaría de Marina, por conducto de la Capitanía de Puerto de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz, para vigilar y en su caso decomisar artes de pesca prohibidas, así como practicas de pesca ilegal en el Río Tuxpan, Veracruz.</p>
24	<p>Sen. Yolanda de la Torre Valdez (PRI)*</p> <p>Publicación en GP: 25 de julio de 2018.</p>	<p>Que exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores a informar sobre el estado que guardan los casos de discriminación en los Estados Unidos de América, denunciados por nuestros connacionales.</p> <p>Se turnó a la Segunda Comisión.</p>	<p>ÚNICO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Relaciones Exteriores para dar seguimiento a los casos de discriminación en los Estados Unidos de América denunciados por nuestros connacionales.</p>
25	<p>Dip. María Olimpia Zapata Padilla (PAN)*</p> <p>Publicación en GP: 25 de julio de 2018.</p>	<p>Que exhorta al Grupo Interinstitucional integrado por la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía y el Consejo Nacional de Población, a revisar las condiciones demográficas del conjunto formado por los municipios de Irapuato y Salamanca del estado de Guanajuato, a fin de que sean reconocidos como zona metropolitana.</p> <p>Se turnó a la Tercera Comisión.</p>	<p>ÚNICO: Se exhorta al grupo interinstitucional integrado por la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía y el Consejo Nacional de Población, previsto en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018, a revisar las condiciones demográficas del conjunto formado por los municipios de Irapuato y Salamanca del Estado de Guanajuato, a fin de que sean reconocidos a nivel federal como Zona Metropolitana para todos los efectos a que haya lugar.</p>
26	<p>Dip. Ángeles Rodríguez Aguirre (PAN)*</p> <p>Publicación en GP: 25 de julio de 2018.</p>	<p>Que exhorta a los congresos locales y presidentes municipales de la República Mexicana a establecer beneficios fiscales en el pago del predial y los servicios de agua a las personas físicas y morales que usen ecotecnologías.</p> <p>Se turnó a la Tercera Comisión.</p>	<p>ÚNICO.- La Comisión Permanente exhorta a los 31 Congresos Locales y a los 2,446 Presidentes Municipales de la República Mexicana a establecer beneficios fiscales en el pago del predial y los servicios de agua a las personas físicas y morales que acrediten la utilización de calentadores solares, sistemas de captación, filtración y uso de aguas pluviales y celdas solares fotovoltaicas, y a quienes cuenten con árboles adultos y vivos en su superficie, y/o que instalen un sistema de naturación de azoteas o azotea verde en los techos de sus predios de acuerdo a la normatividad ambiental correspondiente.</p>



No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
27	<p>Sen. Yolanda de la Torre Valdez (PRI)*</p> <p>Publicación en GP: 25 de julio de 2018.</p>	<p>Que exhorta a la Secretaría de Salud y a sus homólogas en las 32 entidades federativas a impulsar acciones tendientes a garantizar certeza a las pacientes y sus familiares respecto de los partos y nacimientos atendidos mediante protocolos de atención que incluyan grabación de instantes previos y posteriores al ingreso de las pacientes a las salas de quirófano para su atención de parto.</p> <p>Se turnó a la Segunda Comisión.</p>	<p>ÚNICO. – La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud y a sus homólogas en las 32 entidades federativas, a efecto de impulsar acciones tendientes a garantizar certeza a las pacientes y sus familiares respecto de los partos y nacimientos atendidos mediante protocolos de atención que incluyan grabación de instantes previos y posteriores al ingreso de las pacientes a las salas de quirófano para su atención de parto.</p>
28	<p>Sen. Yolanda de la Torre Valdez (PRI)*</p> <p>Publicación en GP: 25 de julio de 2018.</p>	<p>Que exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales a continuar con la promoción de campañas de concienciación acerca de la problemática ambiental que representa el uso de plásticos, como el popote.</p> <p>Se turnó a la Tercera Comisión.</p>	<p>ÚNICO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales a continuar con la promoción de campañas como "Sin popote está bien", con la finalidad de concienciar a la población acerca de la problemática ambiental que representa el uso de plásticos como el popote.</p>
29	<p>Sen. Víctor Hermosillo y Celada (PAN)*</p> <p>Publicación en GP: 25 de julio de 2018.</p>	<p>Por el que la Comisión Permanente expresa su reconocimiento a la Organización de los Estados Americanos por la aprobación de la resolución "La situación en Nicaragua", por la que se condena la violencia, represión, violaciones de derechos humanos y abusos cometidos en el país centroamericano.</p> <p>Se turnó a la Segunda Comisión.</p>	<p>PRIMERO. - La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión expresa su reconocimiento a la Organización de los Estados Americanos (OEA) por la aprobación de la resolución "la Situación en Nicaragua", por la que se condena la violencia, represión, violaciones de derechos humanos, y abusos cometidos en el país centroamericano.</p> <p>SEGUNDO. - La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión expresa su solidaridad y cercanía con la sociedad nicaragüense, especialmente con los estudiantes de la Universidad Autónoma de Nicaragua (UNAN), con la comunidad indígena de Monimbó y con la Conferencia del Episcopado de dicho país, víctimas de violencia, ataques y hostigamiento por parte del gobierno del presidente Daniel Ortega.</p>
30	<p>Sen. Yolanda de la Torre Valdez (PRI)*</p> <p>Publicación en GP: 25 de julio de 2018.</p>	<p>Que exhorta a la Comisión Nacional de Seguridad a impulsar acciones, por conducto de la policía cibernética, a efecto de detectar y combatir el acoso y extorsión a usuarios de internet y de las redes sociales a través del juego denominado "momo" viralizado en internet.</p> <p>Se turnó a la Primera Comisión.</p>	<p>PRIMERO. – La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a la Comisión Nacional de Seguridad para que, dentro del ámbito de sus competencias impulse acciones por conducto de la Policía Cibernética a efecto de detectar y combatir el acoso y extorsión a usuarios de internet y de las redes sociales a través del juego denominado MOMO viralizado en internet.</p> <p>SEGUNDO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a los poderes ejecutivos de las 32 entidades federativas para que, dentro del ámbito de sus competencias impulsen acciones para informar y prevenir a la sociedad sobre el acoso y extorsión a usuarios de internet y de las redes sociales a través del juego denominado MOMO viralizado en internet.</p>
31	<p>Senadores del Grupo Parlamentario del PRI*</p> <p>Publicación en GP: 25 de julio de 2018.</p>	<p>Que exhorta a la Secretaría de Turismo y a sus homólogas locales en las 32 entidades federativas a promover e impulsar las políticas que detonen el desarrollo del turismo de naturaleza en nuestro país.</p> <p>Se turnó a la Tercera Comisión.</p>	<p>PRIMERO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Turismo y a sus homólogas locales en las 32 entidades federativas para que, de forma coordinada y en el ámbito de sus respectivas atribuciones, promuevan e impulsen las políticas que potencialicen el desarrollo del turismo de naturaleza en nuestro país. Asimismo, para que instrumenten campañas de comunicación para promocionar los principales destinos de turismo de naturaleza.</p> <p>SEGUNDO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Turismo y a sus homólogas locales en las 32 entidades federativas para que, impulsen las políticas y acciones necesarias para fomentar mejores prácticas que disminuyan los efectos ambientales de la industria turística.</p>



No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
32	Senadores del Grupo Parlamentario del PRI * Publicación en GP: 25 de julio de 2018.	Que exhorta a la Procuraduría General de la República y a la Secretaría de Salud a fortalecer las acciones y medidas necesarias para combatir y sancionar la piratería y venta ilícita de productos cosméticos y de uso personal, para evitar daños a la salud de los consumidores. Se turnó a la Segunda Comisión.	ÚNICO. - La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta a la Procuraduría General de la República y a la Secretaría de Salud, para que en el ámbito de sus respectivas atribuciones y de manera coordinada, fortalezcan las acciones y medidas necesarias para combatir y sancionar la piratería y venta ilícita de productos cosméticos y de uso personal, para evitar daños a la salud de los consumidores.
33	Senadores del Grupo Parlamentario del PRI * Publicación en GP: 25 de julio de 2018.	Que exhorta a la Secretaría de Salud a fortalecer las acciones encaminadas a mejorar la calidad de los servicios para la atención de la salud materna y perinatal en todo el país, con el objeto de prevenir posibles defunciones. Se turnó a la Segunda Comisión.	ÚNICO. - La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud para que, en el ámbito de sus respectivas atribuciones, fortalezca las acciones encaminadas a mejorar la calidad de los servicios para la atención de la salud materna y perinatal en todo el país, con el objeto de prevenir posibles defunciones.
34	Senadores del Grupo Parlamentario del PRI * Publicación en GP: 25 de julio de 2018.	Que exhorta a la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios y a los gobiernos de las entidades federativas a fortalecer las campañas de vigilancia e inspección en los parques acuáticos del país, a efecto de evitar riesgos a la salud de la población durante la temporada vacacional. Se turnó a la Segunda Comisión.	ÚNICO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta a la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios y al gobierno de las entidades federativas para que, en el ámbito de sus respectivas atribuciones, fortalezcan las campañas de vigilancia e inspección en los parques acuáticos del país, a efecto de evitar riesgos a la salud de la población durante la temporada vacacional.
35	Senadores del Grupo Parlamentario del PRI * Publicación en GP: 25 de julio de 2018.	Que exhorta al gobierno de la Ciudad de México a presentar un informe sobre las acciones realizadas y los recursos destinados para la operación, modernización y ampliación de los altavoces con los cuales se emite la alarma sísmica, ante las denuncias públicas de falta de funcionamiento y nulo mantenimiento, lo cual vulnera la seguridad e integridad de la población ante un sismo. Se turnó a la Primera Comisión.	PRIMERO. La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, exhorta al gobierno de la Ciudad de México para que, en el marco de sus atribuciones, presente un informe pormenorizado a esta Soberanía Nacional sobre las acciones realizadas y los recursos destinados para la operación, modernización y ampliación de los altavoces con los cuales se emite la alarma sísmica, ante las denuncias públicas de falta de funcionamiento y nulo mantenimiento, lo cual vulnera la seguridad e integridad de la población ante un sismo. SEGUNDO. La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, exhorta al gobierno de la Ciudad de México para que, informe las acciones realizadas y sus resultados para dar mantenimiento y modernizar la red altavoces de alarma sísmica en la Ciudad de México, ante la disfuncionalidad de por lo menos mil 320 aparatos durante el sismo del pasado 19 de julio de 2018 de magnitud 5.9 grados, registrado a 13 kilómetros al suroeste de Huajuapán de León en el estado de Oaxaca.
36	Dip. Armando Luna Canales (PRI) * Publicación en GP: 25 de julio de 2018.	Que exhorta a la Comisión Nacional del Agua a intensificar las acciones necesarias a fin de garantizar el volumen necesario de agua para evitar que el ecosistema de La Poza de la Becerra en Cuatrociénegas, Coahuila de Zaragoza, sufra un daño irreparable. Se turnó a la Tercera Comisión.	ÚNICO. - La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta a la Comisión Nacional del Agua para que intensifique las acciones necesarias a fin de garantizar el volumen necesario de agua para evitar que el ecosistema de la poza de la becerra en Cuatrociénegas, Coahuila de Zaragoza, sufra un daño ecológico irreparable y para que proteja a las especies endémicas únicas del ecosistema, las cuales se encuentran en peligro de extinción.



No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
37	Dip. Maricela Contreras Julián (MORENA)* Publicación en GP: 25 de julio de 2018.	Respecto a la detención de integrantes de la Policía Federal bajo la causa penal 27/2015 radicada en el Juzgado Primero de Distrito en Procesos Penales Federales del Décimo Noveno Circuito, en Matamoros, Tamaulipas. Se turnó a la Primera Comisión.	ÚNICO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, con pleno respeto a la división de poderes, exhorta respetuosamente al Juzgado Primero de Distrito en procesos penales federales del Décimo Noveno Circuito, radicado en Matamoros, Tamaulipas para que en la causa penal 27/2015 se dicte una resolución con objetividad, imparcialidad, apegada a las normas y con estricto respeto a los derechos humanos que otorguen el mayor beneficio a las personas procesadas bajo los estándares del nuevo esquema de justicia penal en nuestro país.

* Sin intervención en Tribuna.

III. CITA A PRÓXIMA SESIÓN

1. FECHA	Miércoles 01 de agosto de 2018.
2. HORA	11:00 hrs.

Nota: Consulte el texto íntegro de las intervenciones de los CC. Legisladores en:
<http://www.senado.gob.mx/?ver=sp&mn=4&sm=10>